

EXP – UNC: 0061061/2019

VISTO:

la solicitud de reintegro de gasto presentada por la Coordinadora del Programa Universitario en la Cárcel (PUC), Profesora Flavia Romero, y

CONSIDERANDO:

que los gastos fueron realizado en el marco de la visita al complejo penitenciario de Cruz del Eje y al evento por el cierre del curso de Operador de PC el 25 de noviembre del corriente;

que los gasto fueron abonados por la Profesora Flavia Romero;

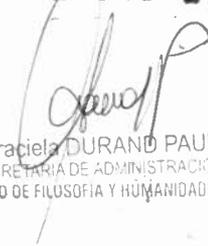
LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el pago los gastos presentados la Coordinadora del Programa Universitario en la Cárcel (PUC), Profesora Flavia Romero por un monto total de \$ 3242,66 (pesos tres mil doscientos cuarenta y dos con 66/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta Resolución y que fueron realizado en el marco de la visita al complejo penitenciario de Cruz del Eje y al evento por el cierre del curso de Operador de PC el 25 de noviembre del corriente. REINTEGRAR dicho monto a la Profesora Flavia Romero.

ARTICULO 2º. Dichas erogaciones serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a los fondos del Área Central – PUC.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 16 DIC 2019
RESOLUCIÓN N° 1621
e.s.


Cra Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.

RESOLUCIÓN N° **1621**

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
22/11/2019	B.2099-00013855	LIBERTAD S.A.	ALIMENTOS	\$ 782,66
21/11/2019	C.0002-00000544	ARRAIGADA JOSE	ALIMENTOS	\$ 1.240,00
25/11/2019	C.0002-00000314	MOLINARI ANGELICA	ALIMENTOS	\$ 1.220,00
				\$ 3.242,66


 Cra Graciela DURAND PAULI
 SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
 FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES